

HECTOR NICHELE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se informa que mediante la Resolución N° 178 del 3 de abril de 1996 dictada dentro de los autos caratulados "ROSALES MARIA DE LAS NIEVES s/Declaratoria de Herederos", Expte. 1279/95, tramitados por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario se declaró que en virtud del fallecimiento de María de las Nieves Rosales, le suceden en calidad de únicos y universales herederos su esposo Héctor José Nichele y sus hijos Alberto Eduardo y Fabricio Roberto Nichele y Rosales. Asimismo fue ordenado, por medio del Oficio N° 1134 del 31 de Mayo de 2010, rectificado y ampliado por el oficio N° 3388 de fecha 9 de Diciembre de 2010, transferir el 100% correspondiente a Quinientas (500) cuotas partes del capital, de carácter ganancial, de la Sociedad HECTOR NICHELE S.R.L., inscripta ante el Registro Público de Comercio al T° 145 F° 19132 N° 1950 con fecha 22/11/1994. Las mencionadas cuotas serán transferidas, entre los herederos de la causante, de la siguiente manera: El cónyuge supérstite Héctor José Nichele, argentino, D.N.I. 5.996.164, nacido el 14/06/1932, viudo, de profesión óptico, domiciliado en calle San Nicolás 1314 de Rosario a quien le corresponderá reconocer la titularidad de 250 cuotas partes y a sus hijos Alberto Eduardo Nichele Rosales, argentino, D.N.I. 14.510.492, nacido el 28/09/1961, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Nicolás Nro. 1314 de esta ciudad le corresponderá reconocer la titularidad de 125 cuotas partes y Fabricio Roberto Nichele Rosales, argentino, D.N.I. N° 17.668.290, nacido el 30/07/1966, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle España N° 2847 de esta ciudad le corresponderá reconocer la titularidad de las restantes 125 cuotas partes.

§ 20 124089 Feb. 2

LAUGE EQUIPAMIENTOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de Diciembre de 2010, entre los señores Miguel Angel Felipe, con D.N.I. N° 13.930.723 y María Liliana Lissi, con D.N.I. N° 17.941.939, únicos socios de LAUGE EQUIPAMIENTOS S.R.L., inscripta en Contratos al T° 150 F° 2938 N° 315 del 25/02/99 y Modificaciones; convinieron lo siguiente:

1°: Los socios deciden modificar la cláusula Quinta del contrato social en lo que respecta a la administración, representación legal, dirección, y uso de la firma social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Lauge Equipamientos S.R.L., que queda redactada de la siguiente manera:

"Quinta: La administración, representación legal, dirección y uso de la firma social estará a cargo de los dos únicos socios Sr. Miguel Angel Felipe y Sra. María Liliana Lissi, que por este acto se designan gerentes. A tal fin usarán su propia firma en forma individual e indistinta, con el aditamento de socio-gerente precedida de la denominación social".

2°: Que asimismo los socios deciden por acta acuerdo: Establecer el nuevo Domicilio Social sito en esta ciudad de Rosario en calle Dr. Rivas N° 3459.

§ 15 124085 Feb. 2

TRES ROCIOS S.R.L.

MODIFICACION DEL CONTRATO

Se hace saber a los efectos legales lo siguiente:

A) Modificación del Contrato

Se hace saber a los efectos legales que el 15 de noviembre de 2010, el Sr. Gabriel Gustavo Poropat se retira de la sociedad y vende la totalidad de sus cuotas de capital a la Sra. Sonia Edit Corbalan.

1) Fecha de Resolución de la Sociedad que aprobó la modificación del contrato: 15 de noviembre de 2010.

2) Socios: Fabián Darío Poropat de nacionalidad argentino, nacido el 30 de junio de 1971, de profesión comerciante de estado civil casado, con domicilio en calle Pje. Vucetich N° 5022 de la ciudad de Rosario con D.N.I. N° 22.205.600 y Sonia Edit Corbalan de nacionalidad argentina, nacida el 20 de enero de 1967, de profesión comerciante de estado civil casada, con domicilio en calle Arijón 173 de la ciudad de Rosario con D.N.I. N° 17.817.832.

3) Fecha del instrumento de constitución: 13 de diciembre de 2005, fecha modificación Cambio de objeto y aumento de capital 16 de junio de 2006 y cesión de cuotas 15 de noviembre de 2010.

4) La razón social o denominación de la Sociedad: TRES ROCIOS S.R.L.

5) Domicilio de la Sociedad: Ruta 21, Kilómetro 287, Alvear, Santa Fe.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la Fabricación (Formulación) de coadyuvantes y fertilizantes foliares para uso agrícola.

7) Plazo de duración: 10 años a partir del 13/12/2005.

8) Capital social: El Capital de la sociedad, que es de pesos veinte mil (\$ 30.000), dividido en tres mil (3.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, suscriptas y totalmente integradas a la fecha de la presente modificación, correspondiéndole a cada socio: Fabián Darío Poropat dos mil setecientas (2.700) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, Sonia Edit Corbalan trescientas (300) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una.

8) Administración y fiscalización: Administración a cargo del Sr. Fabián Darío Poropat y fiscalización a cargo de ambos socios.

9) Organización de la representación legal: A cargo del Sr. Fabián Darío Poropat, designado como socio-gerente.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 34 124084 Feb. 2

TRES IDEAS S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe) y mediante instrumento privado se ha constituido Tres Ideas S.R.L.

1) Socios: Martín Carrillo, D.N.I. N° 29.931.777, argentino, nacido el 16 de junio de 1983, soltero, empresario, domiciliado en calle Güemes 2050, Piso 8°, Departamento "B" de

Rosario; Martín Leonardo Rebagliati, D.N.I. N° 29.001.530, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1981, casado en 1° nupcias con Ornella Romina Fabani, Licenciado en Biotecnología, domiciliado en calle Ituzaingo 734 de Rosario y Leonel Migliore, D.N.I. N° 29.806.554, argentino, nacido el 9 de diciembre de 1982, soltero, Laboratorista, domiciliado en calle San Lorenzo 1558, Piso 7°, Departamento "B" de Rosario.

2) Fecha del instrumento de constitución: Tres de enero de dos mil once (03-01-2011).

3) Denominación: TRES IDEAS S.R.L.

4) Domicilio: En la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

5) Objeto social: Elaboración, producción, distribución, comercialización, importación y exportación de cerveza artesanal.

6) Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: Pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una.

8) Administración y representación legal: Martín Rebagliatti, D.N.I. N° 29.001.530, quien revestirá el carácter de socio gerente y representará a la sociedad.

9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 20 124083 Feb. 2

REPLAY S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de modificaciones: 10 de diciembre de 2010.

Prórroga, Duración de la Sociedad: Tercera: Duración:

El término de duración se fija en veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pero podrá ser disuelta en cualquier momento por voluntad unánime de los socios.

Aumento del Capital Social: Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), dividido en mil cuatrocientas (1.400) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios tienen totalmente suscriptas e integradas de la siguiente forma: Patricia Noemí Racco seiscientos ochenta y seis (686) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una, o sea la suma de pesos sesenta y ocho mil seiscientos (\$ 68.600) y Noemí Cecilia Díaz, setecientos catorce (714) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una, o sea la suma de pesos setenta y un mil cuatrocientos (\$ 71.400).

\$ 15 124081 Feb. 2

KATTY S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que en fecha 7 de enero de 2011, el Sr. Gusso Pellegrino Cristian Sebastián cedió la totalidad de las cuotas sociales al Sr. Gusso Julio César:

1. Socio saliente: Gusso Pellegrino Cristian Sebastián.

2. Nuevo Socio adquirente: Gusso Julio César, uruguayo, de apellido materno Soiza, comerciante, nacido el 29 de junio de 1955, D.N.I N° 92.322.888, casado en 1° nupcias con Catalina Julia Pellegrino, con domicilio en calle Buenos Aires N° 2075, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

§ 15 124079 Feb. 2

COMEX S.R.L.

CONTRATO

Socios: Zulma Beatriz Contissa, nacida el 26/05/1950, divorciada de Miguel Angel Pedro Gini por sentencia N° 50 del 27/02/81 dictada por el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 3° Nominación de Rosario, en expte N° 1378/80, DNI. 06.172.585, apellido materno Alvarez, argentina, profesión empleada, domicilio Fornieles N° 805 de Villa Gdor. Gálvez, y Fernando Passaro, nacido el 08/09/1941, divorciado de Esther Edit Bentolila por sentencia N° 6033 del 08/06/07 dictada por el Tribunal Colegiado de Instancia Unica en lo Civil de la 5° Nominación de Rosario, DNI. 11.873.211, apellido materno Pinto, argentino naturalizado, profesión abogado, domicilio Rioja N° 2148, de Rosario.

Fecha de instrumento: 17 de enero de 2011.

Denominación: COMEX S.R.L.

Domicilio: Rosario y sede social calle España 1417 de la ciudad de Rosario.

Objeto: prestar servicios vinculados al comercio exterior, realizando tramitaciones administrativas ante organismos públicos o privados. También prestará servicios propios de los Agentes de Transporte Aduanero, y los servicios de gestión y logística para el transporte de las mercaderías que se importen o exporten.

Duración: 10 años, contando a partir de la inscripción de su contrato social en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) dividido en 120 cuotas de \$ 1.000 cada una.

Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes obligarán válidamente a la sociedad con sus propias firmas particulares precedidas por la expresión "COMEX S.R.L." y con el agregado de "Socio Gerente" o "Gerente", según el caso. Los gerentes, socios o no actuarán en forma individual e indistintamente cualquiera de ellos. Se designa como socio gerente a la Sra. Zulma Beatriz Contissa, DNI. 06.172.585 con domicilio Fornieles N° 805 de Villa Gdor. Gálvez.

Fiscalización: ejercida individualmente por cada uno de los socios.

Fecha cierre ejercicio: el día 31 de Diciembre de cada año.

§ 29 124078 Feb. 2

CIPRES S.A.

ESTATUTO

Fecha de Instrumentación: 20 de Febrero de 2009.

Integrantes: Daniel Mauricio Paez, argentino, nacido el 26 de abril de 1979, soltero,

D.N.I. N° 27.043.682, domiciliado en calle Ecuador 2419, Rosario, Maestro Mayor de obras y Javier Adolfo Vilche, argentino, nacido el 30 de octubre de 1973, DNI. N° 23.586.187, soltero, domiciliado en calle José Ingeniero 2345, Rosario, empleado.

Denominación: CIPRES S.A.

Duración: es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros en el país o el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, urbanización, clubes de Campo y parques industriales. Capital: es de \$ 60.000 dividido en 60 acciones de \$ 1.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones un ejercicio.

Representación: Le corresponde al Presidente del Directorio. Presidente: Verbauwede, Humberto Leonel, argentino, nacido el 26 de julio de 1970, soltero, domiciliado en calle Pujato 1804, de la ciudad de Funes, D.N.I. N° 21.595.896, de profesión Arquitecto. Director Suplente: Javier Adolfo Vilche.

Fiscalización: está a cargo de los socios, prescindiéndose de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550, quienes tienen el derecho de contralor que establece el art. 55 de la precitada ley.

Cierre Ejercicio Social: cierra el último día del mes de enero de cada año. Sede Social: Ibarlucea 1803, de Funes, Pcia. de Santa Fe.

\$ 25 124077 Feb. 2

AGRO ORO VERDE S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio se informa que el directorio, en reunión de fecha 10 de diciembre de 2010, ha resuelto modificar su sede social, pasando de estar en el domicilio de calle Zeballos N° 1428 6° p. Dep. 6 de Rosario (Pcia. de Santa Fe), a la calle Presidente Roca N° 1406 3° B de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

\$ 15 124068 Feb. 2

SUDAMERICANA SHOES S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de SUDAMERICANA SHOES S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Gerardo Egidio Cucco, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 14.072.716, nacido el 27 de julio de 1960, casado en 1° nupcias con Liliana Luján Ballarini, de profesión comerciante, domiciliado en calle Belgrano N° 403 de la localidad

de Alcorta; Brian Federico Cucco, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 33.826.890, nacido el 22 de enero de 1989, soltero, de profesión deportista, domiciliado en calle Belgrano Nro. 403 de la localidad de Alcorta; y Nair Vanda Cucco, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 35.641.571; nacida el 16 de enero de 1991, soltera, de profesión estudiante, domiciliada en calle Belgrano N° 403 de la localidad de Alcorta.

2) Fecha del instrumento de constitución: 12/07/10, y anexo del 26/01/11.

3) Denominación social: SUDAMERICANA SHOES S.A.

4) Domicilio y sede social: Belgrano N° 403, de Alcorta.

5) Objeto social: a) Comerciales: Mediante la comercialización y distribución de toda clase de calzado y prendas de vestir de cuero, tela, jean y demás materiales, adquiridos y/o fabricados por la empresa; b) Industriales: Mediante la fabricación de los productos citados en el inciso precedente; c) Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este artículo.

6) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: Es de \$ 100.000, representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cinco votos y de \$ 1 valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos quedando para la primer designación fijado en 1 Director Titular y 1 Director Suplente, de acuerdo al siguiente detalle: Director Titular: Gerardo Egidio Cucco, queda a cargo de la Presidencia Social. Directora Suplente: Nair Vanda Cucco.

La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos, o a quienes los reemplacen estatutariamente, en el caso de Directorio plural; o al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace estatutariamente, en el caso de Directorio unipersonal.

El Directorio por resolución del mismo, podrá designar gerentes y/o apoderados generales o especiales, miembros del Directorio o no, a quienes se les conferirá poder para firmar individual o conjuntamente.

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en los domicilios particulares de cada uno de ellos.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de mayo de cada año.

\$ 62 124088 Feb. 2

RAS DISTRIBUCIONES S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Sres. Gonzalo Pablo Villagra, argentino, D.N.I. N° 22.956.000, nacido el

05/03/1973, de profesión Contador Público, de estado civil soltero, con domicilio en calle San Luis 839, Piso 2, departamento "01" de Rosario; Claudio Hernán López, argentino, D.N.I. N° 25.017.705, nacido el 25/01/1976, de profesión arquitecto, de estado civil soltero, con domicilio en calle Tucumán 2017, Piso 10, departamento "A" de Rosario y Antonio Luis La Gatta, argentino, D.N.I. N° 24.130.396, nacido el 23/01/1975, de profesión arquitecto, de estado civil soltero, con domicilio en calle San Lorenzo 859, Piso 09 de Rosario.

2) Fecha instrumento constitución: 12 de Enero de 2011.

3) Razón Social: CONTEC DESARROLLOS S.R.L.

4) Domicilio: San Luis 839 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Podrá comprar, vender, permutar, dar en locación y administrar todo tipo de bienes inmuebles cualquiera sea su destino o uso, excepto realizar la intermediación entre compra y venta. Podrá realizar urbanizaciones, subdivisiones, loteos, clubes campestres o "Countries", barrios privados, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. Podrá también realizar el desarrollo, la gestión y la ejecución de proyectos inmobiliarios. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.

6) Plazo: Treinta (30) años a partir de su inscripción registral.

7) Capital social: \$ 105.000 (ciento cinco mil pesos) dividido en ochocientas una (105) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una de ellas.

8) Administración: A cargo del socio gerente Gonzalo Pablo Villagra.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

\$ 20 124067 Feb. 2

METALURGICA BONACAR S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Silvana Valeria Bonanomi, argentina, D.N.I. N° 26.745.534, comerciante, casada en 1° nupcias con Germán Dario Koflanovic, nacida el 15 de julio de 1978 y con domicilio en calle Jujuy N° 799 de Capitán Bermúdez y María Laura Bonanomi, argentina, D.N.I. N° 25.403.459, comerciante, soltera, nacida el 2 de julio de 1976 y con domicilio en Cortada Argentina N° 192 de Capitán Bermúdez.

2) Fecha de Constitución: 3 de enero de 2011.

3) Denominación de la sociedad: METALURGICA BONACAR S.R.L.

4) Domicilio: Marino Gervaso 361, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe.

5) Capital Social: Cien mil pesos (\$ 100.000) suscripto \$ 50.000 por Silvana Valeria Bonanomi y \$ 50.000 por María Laura Bonanomi.

6) Representación legal: Silvana Valeria Bonanomi, socia gerente.

7) Fiscalización: Todos los socios.

8) Objeto social: Fabricación de implementos para panificación, en chapa, aluminio, caño, con o sin esmaltes.

9) Plazo de duración: Veinte años a partir de la inscripción en el Registro Público de

Comercio.

10) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 15 124075 Feb. 2

BALBAZONI HNOS. S.R.L.
(EN LIQUIDACION)

CAMBIO DE DOMICILIO

Por resolución social de fecha veintiuno de diciembre de dos mil diez se aprobó el cambio del domicilio legal de la sociedad, de conformidad con los siguientes datos:

I) Datos de los socios y liquidadores: Humberto Ernesto Balbazoni, argentino, nacido el 2 de octubre de 1936, D.N.I. 6.018.323, divorciado de Zunilda Gómez el 29 de mayo de 1992, según Resolución N° 317 del Tribunal N° 5 y con domicilio en calle Brassey 7908 de esta ciudad, de profesión industrial, Rolando Roberto Balbazoni, argentino, nacido el 5 de enero de 1941, D.N.I. 6.038.821, casado en 1° nupcias con Ebelda Raquel Mazuero y con domicilio en Avda. Pellegrini 575, 4to. piso de ésta ciudad, de profesión industrial, únicos socios de la sociedad que gira bajo la denominación de BALBAZONI HNOS. S.R.L, En Liquidación.

II) Denominación: BALBAZONI HNOS. S.R.L., En Liquidación.

III) Domicilio: San Luis 935, E. P. Oficina 8, Rosario, Santa Fe.

\$ 15 124062 Feb. 2

COIRINI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 32 del 8 de mayo de dos mil diez y posterior reunión de Directorio se ha efectuado la elección de Directores Titulares y Suplentes de la sociedad "COIRINI S.A.", con domicilio en calle 9 de Julio 1741 de la ciudad de Casilda, inscripta en el Registro Público de Comercio en Estatutos el 10 de noviembre de 1986 al T° 67 F° 1707 N° 328, y modificación del 3 de noviembre de 2010, al T° 91 F° 14.363 N° 734, por el término de tres ejercicios, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Juan Miguel Mottura, apellido materno Zerbini, argentino, casado, nacido el 20 de julio de 1945, con domicilio constituido en San Lorenzo 2385 de Casilda, de profesión comerciante, L.E. N° 6.140.226, para el cargo de Presidente del directorio. Jorge Eduardo Calcaterra, apellido materno Molina, argentino, casado, nacido el 25 de agosto de 1960, con domicilio constituido en Casado 2586 de Casilda, de profesión arquitecto, D.N.I. N° 13.870.277, para el cargo de Vicepresidente del directorio. Directores Suplentes: Daniel César Coirini, apellido materno Morales, argentino, casado, nacido el 25 de marzo de 1966, con domicilio constituido en San Martín 2060 de Casilda, de profesión ingeniero, D.N.I. N° 17.905.358.

\$ 20 124063 Feb. 2

CALZADOS HECAR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Cesión de cuotas: Ana María Venanzi, D.N.I. 10.181.973, vende, cede y transfiere a Manuel Alejandro Medina, D.N.I. 29.214.284, ocho mil (8.000) cuotas sociales de Calzados Hecar S.R.L., cuotas sociales de Calzado Hecar S.R.L. por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) recibidos por los cedentes a su entera satisfacción antes de este acto.

Composición de la sociedad: Como resultado de la cesión la sociedad queda integrada por Ana María Venanzi con un capital de pesos treinta y un mil trescientos sesenta (\$ 31.360) dividido en treinta y un mil trescientos sesenta (31.360) cuotas de capital de \$ 1 cada una, María Jimena Paciaroni con un capital de pesos veinticuatro mil seiscientos cuarenta (\$ 24.640) dividido en veinticuatro mil seiscientos cuarenta (24.640) cuotas de capital de \$ 1 cada una, Claudio Ariel Concetti con un capital de pesos dieciséis mil (\$ 16.000) dividido en dieciséis mil (16.000) cuotas de capital de \$ 1 cada una y Manuel Alejandro Medina con un capital de pesos ocho mil (\$ 8.000), dividido en ocho mil (8.000) cuotas de capital de \$ 1 cada una.

Fecha del contrato 13 de diciembre de 2010.

\$ 15 124066 Feb. 2
